



Transformando
Axocomanitla
Gobierno Municipal 2024 - 2027



Asunto: El que se indica.

San Lorenzo Axocomanitla, Tlax., 04 de noviembre de 2024.

LIC. Arturo Lucio Salas Míguela
Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior
Del Congreso del Estado de Tlaxcala
Presente

Por medio del presente hago llegar a Usted un cordial y afectuoso saludo; al mismo tiempo derivado de la revisión a la herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), le informo que en su apartado **E.9.3.2** en donde me cuestiona, **¿ Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio ?** hago de su conocimiento **Que el Municipio no cuenta con entes del Sector Paramunicipal y/o, Que ningún ente del Sector Paramunicipal cuenta con bienes inmuebles propios.**

Sin más por el momento y así dar cumplimiento con cabalidad a lo solicitado, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. GABRIELA HERNANDEZ MONTIEL
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN LORENZO
AXOCOMANITLA
2024 - 2027
PRESIDENCIA
MUNICIPAL